

CUENTAS AMBIENTALES. CUENTA DE IMPUESTOS AMBIENTALES. AVANCE. 2023

Los impuestos ambientales en la C.A. de Euskadi ascendieron en 2023 a 1.398 millones de euros, un 11,4% más que el año anterior

Los impuestos ambientales en 2023 supusieron el 7% del total de impuestos de la C.A. de Euskadi

El importe de los impuestos ambientales en la C.A. de Euskadi ascendió en 2023 a 1.398 millones de euros, 143 millones más que en el año anterior (+11,4%), lo que corresponde al 1,5% del PIB, según la Cuenta de Impuestos Ambientales elaborada por Eustat.

Esta cuenta forma parte del Sistema de Cuentas Ambientales y se elabora siguiendo la metodología de Eurostat. Su marco lo constituyen todos aquellos impuestos cuya base imponible sea una unidad física (o similar) de algún material que tiene un impacto negativo, comprobado y específico sobre el medio ambiente y que se identifique como impuesto en el Sistema Europeo de Cuentas-SEC2010.

En relación al total de impuestos de la C.A. de Euskadi, los Impuestos ambientales supusieron el 7% en 2023, cuatro décimas más que en el año 2022.

Los impuestos ambientales, atendiendo al **criterio de naturaleza ambiental**, se agrupan en tres categorías: Impuestos sobre la energía, Impuestos sobre el transporte e Impuestos sobre la contaminación y los recursos.

Impuestos ambientales de la C.A. de Euskadi por naturaleza ambiental (miles de euros). 2019-2023

	2019	2020	2021	2022	2023(a)	Tasa variación anual (%)			
						2020 / 2019	2021 / 2020	2022(p) / 2021	2023(a) / 2022(p)
TOTAL IMPUESTOS AMBIENTALES	1.387.462	1.170.753	1.388.771	1.255.353	1.398.090	-15,6	18,6	-9,6	11,4
IMPUESTOS SOBRE LA ENERGÍA	1.211.335	1.005.469	1.220.078	1.078.976	1.185.763	-17,0	21,3	-11,6	9,9
IMPUESTOS SOBRE EL TRANSPORTE	165.048	154.150	157.681	162.574	163.957	-6,6	2,3	3,1	0,9
IMPUESTOS SOBRE LA CONTAMINACIÓN Y RECURSOS	11.079	11.134	11.012	13.803	48.370	0,5	-1,1	25,3	250,4

(a) Avance

(p) Datos provisionales

Fecha 21 de Marzo de 2025

Fuente: Eustat. Cuentas ambientales. Cuenta de impuestos ambientales

Destaca el fuerte ascenso de los ingresos generados por los impuestos sobre la Contaminación y Recursos, debido principalmente, a la inclusión de dos nuevos impuestos

En cuanto a la naturaleza de los impuestos ambientales, los **impuestos sobre la energía** son los que registraron un mayor importe, alcanzando los 1.186 millones en 2023, lo que representa el 84,8% del total de los impuestos ambientales, tras un incremento del 9,9% respecto al año 2022. Esto es consecuencia directa de la evolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos que, con 964 millones, supuso el 81,3% de los impuestos sobre la energía, y registró un incremento del 7,2%, esto es, 65 millones más que en 2022.

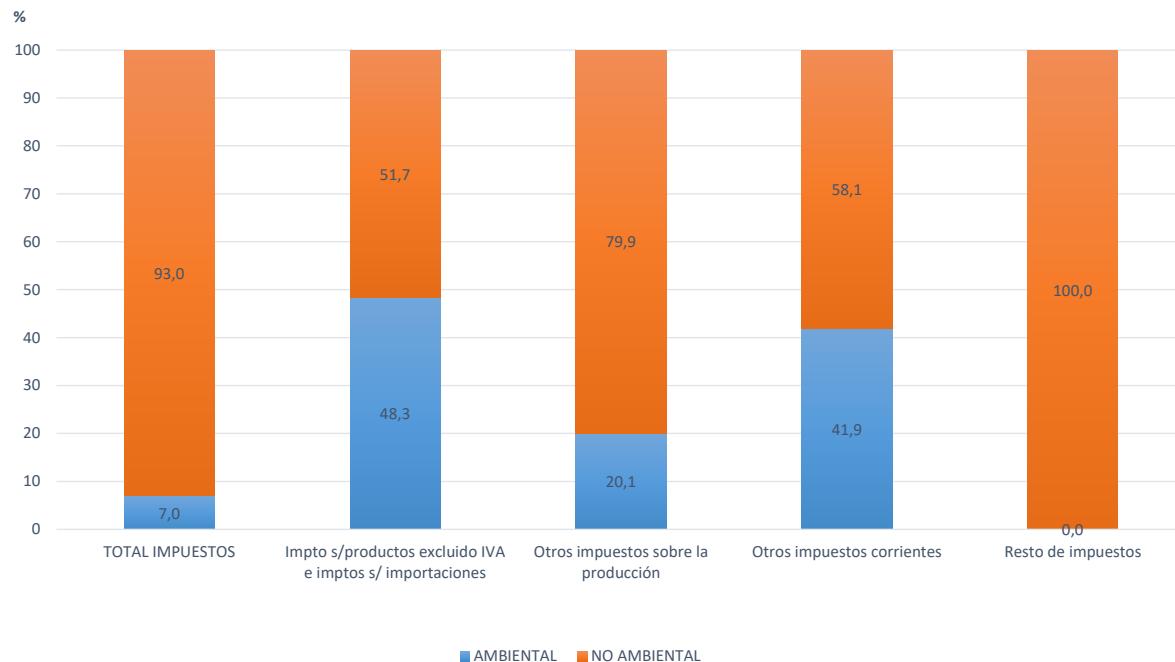
Dentro de este grupo, al Impuesto Especial de Hidrocarburos le siguen en importancia los Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero, que en los dos últimos años han experimentado un destacado crecimiento; concretamente del 57% en 2022 y del 22% en 2023, ascendiendo a los 171 millones, 31 millones más que en 2022.

El Recargo Plan Ahorro y Eficiencia Energética y el recurso CORES, tuvieron comportamientos positivos más moderados, el primero, con 24 millones duplicó sus cifras respecto al año 2022 (105,4%), y el segundo incrementó su importe en un 14,3%, alcanzando los 16 millones.

En el mismo grupo, la suma del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica y el Impuesto Especial sobre la Electricidad alcanzaron los 9 millones, 5 millones menos que el año anterior, lo que supone un descenso del 37,2% respecto a 2022, comportamiento provocado por las medidas urgentes tomadas en su día para mitigar el impacto de la escalada de precios en los mercados minoristas de electricidad.

En segundo lugar, los **impuestos sobre el transporte** aportaron 164 millones de euros en 2023, un 0,9% más que el año anterior, lo que representó el 11,7% del total de los impuestos de naturaleza ambiental. Destaca en esta categoría el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica que, con 137 millones de euros en 2023, supuso el 83,4% de este grupo de impuestos.

Por último, los **impuestos sobre la contaminación y los recursos** aportaron el 3,5% del total de los impuestos de naturaleza ambiental, con 48 millones de euros, 35 millones más que en 2022. El fuerte incremento de este grupo vino motivado, en el apartado de impuestos sobre la contaminación, por la inclusión de dos nuevos impuestos concertados cuyo objetivo es fomentar la prevención, preparación para la reutilización y reciclado de residuos; en el primer caso está el Impuesto Envases de Plástico no Reutilizable y en el segundo, el *Impuesto sobre el Depósito de Residuos en Vertedero*; el primero supuso 26 millones y el segundo, 11 millones.

Distribución porcentual de los impuestos en la C.A. de Euskadi. 2023(a)


Fuente: Eustat. Cuentas ambientales. Cuenta de impuestos ambientales

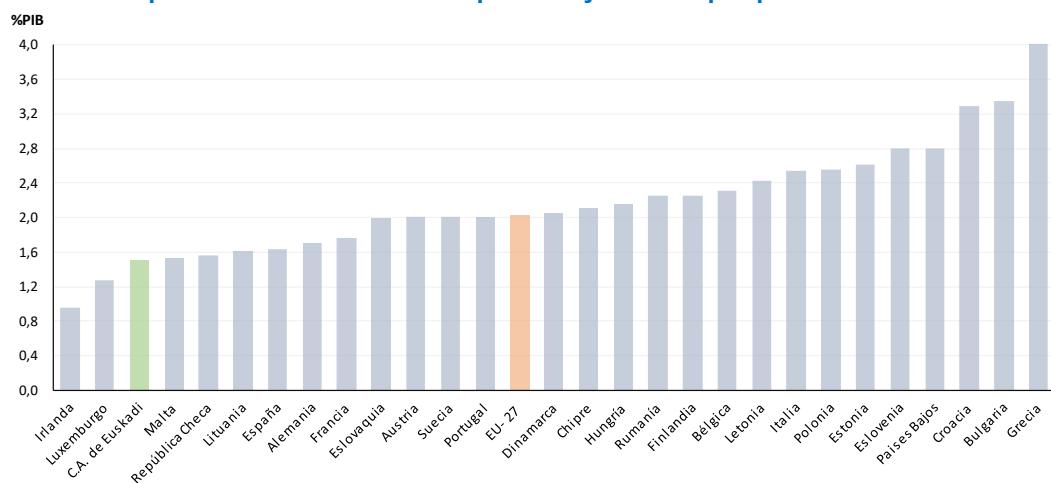
Atendiendo a la clasificación por **tipo de impuesto**, es en los *Impuestos sobre los Productos, Excluidos el IVA* y los *Impuestos sobre las Importaciones*, donde más impuestos de carácter ambiental se concentran, un 48,3%; en el año 2023, 3,1 puntos más que en 2022, la cifra se situó en 1.075 millones, representando un 76,9% del total de los impuestos ambientales.

Por su parte, los *Otros impuestos corrientes* con finalidad ambiental representaron el 41,9%, 1,1 puntos menos que en 2022, alcanzando los 137 millones de euros.

Finalmente, en los *Otros Impuestos sobre la producción*, el 20,1%, 2,2 puntos más que en 2022, correspondieron a impuestos ambientales, con 186 millones de euros, lo que supuso un incremento del 28,7% respecto a 2022.

Análisis comparativo europeo de la presión fiscal ambiental

La fiscalidad verde, medida como porcentaje de los impuestos ambientales sobre el PIB, se cifró en la C.A. de Euskadi en el 1,5% en 2023, por debajo de países como Dinamarca (2,1%), Francia (1,8%) o Alemania (1,7%), pero superior a Irlanda (1,0%) y Luxemburgo (1,3%). La media de la UE-27 se situó en el 2,0% y España en el 1,6%. En el extremo alto de la tabla, con tasas por encima del 3%, se encuentran países como Grecia, Bulgaria o Croacia.

Impuestos ambientales como porcentaje del PIB por país. 2023


Fuente: Eurostat y Eustat. Cuentas ambientales. Cuenta de impuestos ambientales

Análisis territorial de los Impuestos Ambientales

La distribución de los impuestos ambientales por territorio histórico refleja que, en 2023, Bizkaia acumuló el 57% del total, Gipuzkoa el 29,2% y Álava, el 13,8% restante.

Además, si bien el aumento de los impuestos ambientales en 2023 para la C. A. de Euskadi fue del 11,4%, Bizkaia destaca sobre la media, con una subida del 13,5% respecto a 2022, seguido de Gipuzkoa, con un 9,3% más y Álava con un incremento del 7,3%.

Impuestos ambientales de la C.A. de Euskadi por territorio histórico (miles de euros). 2019-2023

	2019	2020	2021	2022(p)	2023(a)	Tasa variación anual (%)			
						2020 / 2019	2021 / 2020	2022 (p) / 2021	2023(a) / 2022(p)
C.A. DE EUSKADI	1.387.462	1.170.753	1.388.771	1.255.353	1.398.090	-15,6	18,6	-9,6	11,4
ARABA/ÁLAVA	218.228	175.729	216.575	180.295	193.459	-19,5	23,2	-16,8	7,3
BIZKAIA	718.442	614.017	720.087	701.699	796.555	-14,5	17,3	-2,6	13,5
GIPUZKOA	450.792	381.007	452.109	373.359	408.076	-15,5	18,7	-17,4	9,3

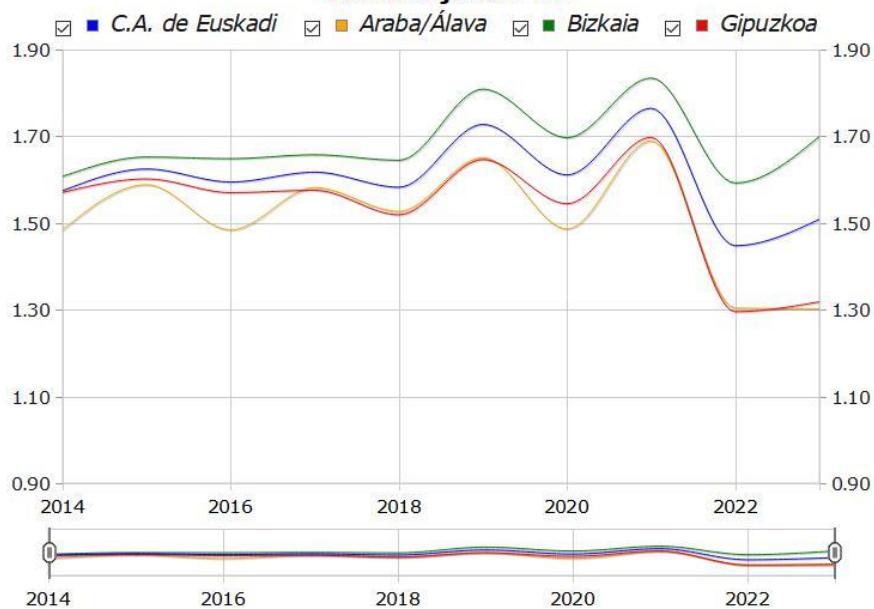
(a) Avance

(p) datos provisionales

Fecha 21 de Marzo de 2025

Fuente: Eustat. Cuentas ambientales. Cuenta de impuestos ambientales

En lo referente a los impuestos ambientales en relación con sus respectivos PIB, en Bizkaia supusieron en 2023 un 1,7%, mientras que tanto en Gipuzkoa como en Álava, su peso fue más moderado y similar, en torno al 1,3% en 2023.

Impuestos ambientales en la C.A. de Euskadi por territorio histórico
Porcentaje del PIB


Fuente: Eustat. Cuentas ambientales. Cuenta de impuestos ambientales

Nota:

Los datos publicados hoy incorporan una actualización de los mismos siguiendo la política europea de revisiones extraordinarias establecida por Eurostat, que implica la revisión y actualización periódica de las fuentes estadísticas y métodos de estimación empleados para la elaboración de las cuentas nacionales, introduciendo mejoras sistemáticas y coordinadas cada cinco años, lo que se concreta en que todos los países europeos realizaron la revisión de sus respectivas contabilidades en 2024.

La revisión de las Cuentas de las Administraciones Públicas 2022 se realizó aplicando cambios, entre otros, en lo referente a la contabilización de los impuestos y subvenciones conforme a la disponibilidad de nuevas fuentes de información. Esta revisión ha incidido en los datos que había publicados hasta esta fecha, ya que se ha reestimado la serie de datos para años anteriores.

Para más información:

Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística
 C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz
 Servicio de Prensa: servicioprensa@eustat.eus Tel: 945 01 75 62